

## Medidas Preventivas ante el Coronavirus (COVID-19) en la Consulta Odontológica.

Los pacientes que asisten a los servicios de odontología, así como el personal asistencial están expuestos a los microorganismos patógenos tales como virus y bacterias presentes en las infecciones respiratorias y de la cavidad oral. La atención odontológica conlleva necesariamente riesgo de infección por **COVID-19** debido a la característica de los procedimientos que se realizan cara a cara con los pacientes y a la exposición permanente a fluidos tales como saliva, sangre y otros; así mismo, por la manipulación de instrumental corto punzante.

Los virus como el **COVID-19** pueden transmitirse a través del contacto con gotas de saliva donde pueden estar los microorganismos, también por contacto directo con sangre y otras secreciones del paciente, al igual que por contacto indirecto a través de instrumentos y/o superficies contaminados.

### Control de infecciones en el consultorio dental.

Los odontólogos y el personal administrativo de los consultorios deberán estar familiarizados con la transmisión y la identificación de pacientes infectados con **COVID-19**.

### Evaluación del Paciente

En términos generales, todo paciente que se encuentre con síntomas respiratorios y/o en una fase febril aguda no debería asistir a consulta dental. Si el paciente acude a pesar de esta recomendación, el personal debe estar en capacidad de identificar un paciente sospechoso de tener COVID-19. Tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Dar un manejo resolutivo al paciente para evitar reingresos por urgencias.
- Evitar al máximo realizar procedimientos que generen aerosoles.
- Pacientes que consultan por desalojo de obturaciones sin caries activa, limpiar la cavidad con cucharilla y obturar con ionómero de vidrio.
- Pacientes que consultan por dolor y/o caries, se realiza desfocalización / pulpotomía (si lo amerita) y cemento temporal.
- Realizar exodoncia en dientes sintomáticos con mal pronóstico o no rehabilitables
- La realización de procedimientos definitivos deberá ser consultada con el Director de clínica encargado.

En las Clínicas Dentales Keralty se aplicará el siguiente protocolo de identificación de factores de riesgo:

1. Cuando un paciente se presente a la recepción de la clínica, se le tomará la temperatura con un termómetro digital y se le harán cuatro preguntas obligatorias:
  - a. ¿Ha presentado fiebre durante los últimos 14 días?

- b. ¿Ha presentado síntomas respiratorios tales como tos, estornudos o dificultad respiratoria durante los últimos 14 días?
  - c. ¿Ha viajado o ha estado en contacto con personas provenientes del exterior, en los últimos 14 días?
  - d. ¿Ha estado en contacto estrecho (*cualquier persona, con exposición no protegida, en un espacio menor a 2 metros y por más de 15 minutos*) con un **CASO CONFIRMADO** con infección respiratoria aguda grave asociada a Covid-19?
2. Si todas las respuestas son "NO", el paciente puede ser atendido con todas las barreras de bioseguridad descritas en el "**Protocolo de uso de EPP para odontólogos generales, especialistas y auxiliares de Odontología para atención COVID-19**" que se encuentra en este documento.
  3. Si alguna de las respuestas es "SÍ" el paciente será reprogramado para después de 14 días y se le recomendará comunicarse con su médico o su sistema de salud para seguir indicaciones pertinentes.
  4. Si algún paciente presenta temperatura superior a 37.8°C al momento de llegar a la recepción de la clínica debe ser remitido a atención médica según la ruta establecida. (Prefiera las consultas prioritarias ambulatorias)
  5. Si un paciente sospechoso o confirmado de estar contagiado de **COVID-19** requiere procedimientos dentales de urgencias, el equipo asistencial deberá utilizar los elementos de protección personal descritos en el "**Protocolo de uso de EPP para odontólogos generales, especialistas y auxiliares de Odontología para atención COVID-19**" que se encuentra en este documento.
  6. Se recomienda el aislamiento del campo operatorio con tela de caucho o dique de goma.

**Higiene de manos:** reforzar el lavado de manos en los 5 momentos. Adicional a este, deben realizarlo después de quitar el uniforme al finalizar el turno y de acuerdo con las indicaciones del video "**Yo me comprometo a usar los EPP**"

**Limpieza y desinfección de áreas y superficies:** realizar desinfección estricta en las áreas clínicas de acuerdo con los protocolos establecidos. Esto debe incluir las áreas públicas tales como superficies de trabajo, recepción, manijas de puertas, sillas, escritorios.

**Manejo de instrumental y equipos odontológicos:** aplicar de manera estricta el Manual de Bioseguridad y Protocolo de Buenas Prácticas de Esterilización. Realizar la esterilización de piezas de alta y baja velocidad *después de la atención de cada paciente*. Realizar la limpieza de los visores *después de la atención de cada paciente*.

**Uso de Uniformes:** queda estrictamente prohibido para el personal asistencial el uso de batas y uniformes (incluye camisa y pantalón) fuera de las clínicas. Este deberá utilizarse exclusivamente para la atención de pacientes, razón por la cual deberán cambiarse para iniciar la jornada laboral y al terminar la misma. Igualmente se recomienda transportarlo en una bolsa cerrada, lavarlos y cambiarlos diariamente. De ser posible los zapatos de trabajo deben cambiarse en los mismos momentos.

**Salas de espera:** en todas nuestras salas de espera y recepciones se pondrá el siguiente aviso en un lugar visible: "Apreciado usuario, por favor siga las siguientes

recomendaciones: Cúbrase la boca y nariz con un pañuelo desechable al toser o estornudar. Deséchelo después de su uso en la caneca roja más cercana. Realice higiene de manos después de tener contacto con secreciones respiratorias y objetos/materiales contaminados. Protegernos es deber de todos.”

Si en nuestras salas de espera evidenciamos pacientes con síntomas respiratorios, se entregará un tapabocas convencional.

### **Protocolo de uso de EPP para odontólogos generales, especialistas y auxiliares de Odontología para atención COVID-19.**

Se establece el siguiente protocolo de uso de EPP que deberá ser aplicado por todo el personal asistencial de Odontosanitas y Clínica Dental Colsanitas durante el tiempo de vigencia de las medidas de contención.

El uso correcto de los EPP incluye la correcta colocación y retiro para minimizar el riesgo de contagio por Covid-19. Para esto, se seguirán las indicaciones de la **Guía Keralty Uso de EPP**

<b>Área</b>	<b>Trabajador de la salud</b>	<b>Actividad</b>	<b>Tipo de EPP o actividad</b>
<b>Consulta externa Odontología</b>	<b>Odontólogo</b>	Contacto directo con el paciente en cualquier procedimiento incluyendo los quirúrgicos	Respirador N95 Visor, careta o mono gafas. Bata manga larga desechable. Guantes no estériles. Uniforme debajo de la bata que se retira al final del turno Gorro Polainas
	<b>Auxiliar de Odontología</b>	Actividad de atención en consultorio. Debe retirar bata y guantes para ingresar a esterilización	Respirador N95 Visor, careta o mono gafas. Bata manga larga desechable. Guantes no estériles. Uniforme debajo de la bata que se retira al final del turno Gorro Polainas